

las cuales se advierte, por lo comun, aumento de tributarios; «lo cual debe atribuirse», dice el expresado Ulloa, «al desvelo con que los monarcas de Castilla han procurado el alivio de los indios en esta indispensable ocupacion, y al buen tratamiento de los españoles» (1).

No han faltado escritores que suponiendo á los países de la América cubiertos de gente por todas partes cuando fueron descubiertos por los españoles, han pretendido encontrar la diferencia entre la poblacion india que se imaginan que existia, y la que existió durante el gobierno español, á una causa inadmisibile que no hace formar muy buen concepto de la nobleza de sentimientos de los que la suponen, porque envuelve una calumnia manifiesta, que no la puede concebir sino el que tiene la desgracia de creer á la humanidad capaz de una ferocidad mayor que la de las fieras acosadas por el hambre. Suponen, no ya que la codicia de adquirir oro haciendo trabajar en las minas á los indios, acabó con éstos, sino que «convencidos de que no les seria posible dominar los vastos países que habian descubierto mientras los descubridores fueron infinitamente inferiores en número á los habitantes de las regiones descubiertas, resolvieron, para no perder sus nuevas posesiones, exterminar á la raza india y convertir al Nuevo Mundo en un desierto.» Uno de los filósofos que han adoptado esta innoble idea fué el baron de Montesquieu, que, dejándose llevar de su genio demasiado ardiente, se olvidó de investigar la verdad, seducido por el

(1) Nota puesta por D. Pedro Varela y Ulloa, en las *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles*, pág. 59.

sistema que se fijó en su mente. El historiador Robertson, no obstante sus aserciones sobre la fantástica desolacion, juzga infundado ese cargo. «En honor de la humanidad», dice, «podemos decir que ningun gobierno ha formado jamás un proyecto tan detestable. Los reyes de España, lejos de adoptar semejante sistema de destruccion, se ocuparon continuamente de la conservacion de los nuevos vasallos; el deseo de propagar la fé católica y de hacer conocer la verdad á unos pueblos privados de la luz de la religion, fué el principal motivo que tuvo Isabel para fomentar la expedicion de Colon; y despues del descubrimiento, esta reina se dedicó á la ejecucion de su piadoso designio, y manifestó el mayor celo, no solamente por la instruccion de los indios, sino tambien por proporcionar un tratamiento suave á esta raza de hombres pacíficos, que eran ya sus vasallos. Sus sucesores adoptaron las mismas ideas» (1).

Que no hubo Pero ni el señor Robertson, ni el abate des poblacion india ni por crueldad, ni por el trabajo de las minas, ni por ningun otro motivo en que fuese culpable el gobierno español. Raynal atribuyendo al trabajo de las minas la des poblacion imaginada, ni el baron de Montesquieu opinando de la manera que dejo referida, ni ninguno de los demás escritores que nos hablan de animadas regiones convertidas en desiertos, nos han dicho todavía qué número de habitantes tenia cada provincia de América, para poder apreciar, por la suma de los indios que existen, la que desapareció del haz de la tierra en muy cortos años.

(1) Robertson: *Historia de la América*, t. IV, lib. VIII.

Que en Nueva España no menguó por ninguno de los sistemas expuestos por los diversos escritores el número de habitantes indios que hubo á la llegada de los españoles, á excepcion de los que perecieron como valientes guerreros en las batallas y sitio de Méjico, y que la poblacion creció desde que se estableció el Gobierno, se demuestra claramente por documentos que á nadie pueden ser sospechosos. El escritor francés D. Guillermo Raynal, en su *Historia filosófica de las Indias*, tratando de amenguar el brillo de los hechos de armas de los españoles en sus descubrimientos de América, dice que aquéllos para abultar sus hazañas exageraron el número de habitantes de la Nueva España al desembarcar Hernan Cortés en sus playas, haciéndolo subir á diez millones. Segun él, la poblacion no excedia de la mitad, esto es, de cinco millones (1). El franco soldado Bernal Diaz del Castillo que, por el contrario, no podia tener interés en rebajar el número de contrarios, sino de aumentar para que así fuese mayor la gloria que le tocase de los hechos, tampoco le concede la cifra de diez millones, pues ridiculizando las exageraciones de Gómara, dice: «que si se suma todo lo que pone en su historia, son mas millones de hombres que en toda Castilla están poblados, y eso se le dá poner mil que ochenta mil» (2). De manera que, segun Bernal Diaz, el número de habitantes indios que existia en la Nueva España al llegar Hernan Cortés,

(1) «C'est beaucoup accorder, que la population du Mexique n'a été enflée que de la moitié.» Raynal: *Historia filosófica de las Indias*.

(2) Bernal Diaz del Castillo: *Historia de la Conquista*, tomo II, cap. CXXIX, página 138.

era muy inferior al que tenia Castilla, esto es, que no llegaba á nueve millones, que es lo que entonces tenia España (1), puesto que tenia como una inadmisibile exageracion lo que asienta Gómara.

Verdadera causa De lo dicho por Raynal, enemigo de las glorias españolas, que solo concede cinco millones de habitantes á la Nueva España, y de ella. de lo asentado por Bernal Diaz del Castillo,

que está muy lejos de concederle nueve, resulta un dato que nos debe servir de base; que la poblacion no llegaba á esta última cifra. Ahora bien: admitiendo que fuesen nueve millones, veamos si la poblacion decreció ya por las causas que señala el padre Las Casas, ya por la opresion lenta del Gobierno, que en concepto de Raynal fué la principal, ó si como aseguraban Cortés y los

Que varias enfermedades fueron la causa cierta de la despoblacion. vireyes llegó á subir. La desoladora epidemia de las viruelas, que apareció con furia espantosa en 1520, antes que los españoles se apoderasen de Méjico, acabó, segun las noticias de los historiadores de aquella época, con la mitad de los habitantes, pues entonces aun no se habia descubierto la vacuna, quedando por lo mismo reducida la poblacion á cuatro y medio millones de habitantes; en 1545 apareció la epidemia llamada *matlazahuatl*, en que perecieron ochocientos mil indios, y en 1576 se presentó de nuevo, llevando al sepulcro dos millones tambien de indios, pues la enfermedad del *matlazahuatl* no

(1) Creo que con la denominacion de Castilla se referia á España, que entonces tenia nueve millones de habitantes, y no á la sola provincia de Castilla, que tenia dos millones.

atacaba á los de las otras razas. Tenemos, pues, deduciendo estos dos millones y ochocientos mil individuos de la cifra de cuatro millones y medio á que habia bajado la poblacion por la viruela, que el número de indios en la Nueva España era de un millon y setecientas mil personas. Podrá haber habido en los historiadores que han hablado de esas mortíferas epidemias alguna exageracion en el número de víctimas, y dos razones me inclinan á creer que puede ser abultada la noticia que nos han transmitido los primeros. Es una, que siempre que se presenta alguna epidemia desoladora, el espanto que se apodera de la sociedad hace que ésta se imagine un número de víctimas mucho mayor que el que realmente suele haber; la otra es, que no siendo posible entonces llevar un apunte exacto de las defunciones, porque el país contaba aun poco tiempo de estar unido á la corona de Castilla, los escritores que consignaron el hecho debieron hacerlo dominados por las impresiones que dejaban en el ánimo de los pueblos las terríficas escenas que presenciaron. Teniendo en consideracion esta circunstancia, supongamos, aunque parezca exagerada tambien la suposicion, que fué medio millon menos el número de personas arrebatadas por la peste: tendremos entonces con el aumento de esa cifra, que el número de habitantes indios era de dos millones y doscientas mil personas. Ahora bien, mucho antes de hacerse la independencia por D. Agustin de Iturbide, la Nueva España tenia mas de cuatro millones de indios, pues aunque en la *Memoria* publicada en 1820 por D. Fernando Navarro Noriega «se asienta que eran tres millones y setecientos

mil indios», sabido es que en esa clase de trabajos estadísticos siempre aparece mucho menor el número, por el recelo que inspira en las masas, creyendo que se trata de imponer alguna contribucion. Esto es lo que acontece aun en las poblaciones en que se puede desplegar la mayor vigilancia; y si en ellas consigue un gran número pasar sin ser tenido en cuenta, en las de los indios que no podia de ninguna manera existir esa vigilancia, por ser numerosas y estar sus vecinos ocupados en los trabajos del campo, la cifra de los que eludieron ser apuntados debia ascender á muchos miles. Desde 1800, á que se refiere la *Memoria* de D. Fernando Navarro y Noriega, hasta 1821 en que se verificó la independencia de Méjico, segun los preciosos datos recogidos por el ilustre baron de Humboldt, la poblacion india debió tener un aumento de mas de un millon y medio de personas (1). Agregado, pues, este millon y medio á los cuatro que dejo referidos, resulta que la poblacion india, disminuida por las epidemias de que tengo hablado, y

(1) «El exceso de los nacidos» (en Nueva España) «en favorables circunstancias, es decir, en años sin hambre, sin epidemias de viruelas y sin *matzahuatl*, que es la enfermedad mas mortifera de los indios, es de cerca de 150,000.» Humboldt: *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, t. I, pág. 65. Multiplicados, pues, 150 mil por 21, que son los años que transcurrieron desde el fin del siglo XVIII á que se refiere la estadística de la poblacion hasta la independencia, arrojan una suma de tres millones y ciento cincuenta mil almas, entre blancos, indios, mestizos y las demás castas que, como he dicho, eran cortas. Componiendo, pues, la poblacion india casi las dos terceras partes de los habitantes del reino, su aumento se aproximaba á cerca de dos millones; pero prefiriendo bajar mas bien que aumentar el número, no solamente no le doy la parte que le corresponde por formar las dos terceras partes de la poblacion general, sino que aun le he quitado setenta y cinco mil de la cifra que le cor-

de ninguna manera por las causas que asienta el padre Las Casas, ni por las que suponen Robertson, Raynal y otros escritores, hubo un aumento de tres millones y trescientos mil indios, siendo su número, al verificarse la emancipacion de Nueva España de su metrópoli, de cinco y medio millones.

Que la raza india fué en aumento. Otra prueba patente de que la poblacion india era numerosa, tenemos en el número de habitantes que en 1800 contaba la Nueva España pertenecientes á la raza mixta de india y de español. Segun la citada *Memoria* de D. Fernando Navarro y Noriega, la cifra de mestizos, mulatos, negros y de otras castas, ascendia á un millon y trescientas mil personas, pasando, por lo mismo, de un millon los primeros, que eran hijos de indias y españoles, pues el número de negros, de mulatos y demás mezclas de razas era muy corto en la Nueva España. En consecuencia, existiendo, como existian, mas de un millon de personas nacidas del consorcio de españoles con indias, el número de éstas debia ser considerable, y relativo á no dudar el de indios. Si el gobierno vireinal hubiese cometido actos de injusticia contra los indios, los historiadores de esta raza que escribieron en aquella época varias apre-

responderia no formando mas que la mitad de los habitantes de toda la Nueva España, puesto que así le correspondia el aumento de un millon y quinientos setenta y cinco mil personas. Al deducir esos setenta y cinco mil de la parte de aumento que le correspondia á la poblacion india, he tenido presente los estragos causados por la guerra de independencia desde 1810 hasta 1818, pues aunque no sufrió en ese periodo ninguna mortifera epidemia, la lucha le arrebatava al país muchas victimas de todas las razas.

ciables obras que dejo mencionadas ya (1), en vez de considerar como un bien, como consideraban, el pertenecer á la corona de Castilla, hubieran pintado como un terrible mal el cambio operado en las regiones de Anáhuac. Nada, pues, mas elocuente en favor de los hombres que gobernaban, que los elogios de esos autores indios que podian comparar el pasado con el presente. Ellos pueden servir de contestacion victoriosa á las monstruosas exageraciones del padre Las Casas y á las inexactas aseveraciones de Raynal y de Robertson. Muy alto hablan en pro de los soberanos de Castilla y de las leyes que regian la Nueva España, las páginas de los libros que se escribieron por los hijos de aquel país, así indios como descendientes de españoles. El sabio mejicano D. Francisco Javier Clavijero, hallándose en Bolonia en 1780, y refiriéndose á una obra que llevaba el nombre de *Cartas americanas*, publicadas en el «Almacén literario de Florencia», encontrando algunas de esas injustas acusaciones que se han lanzado siempre contra España por espíritu de antagonismo, dice con noble sentimiento: «Al recorrer estas cartas he tenido el placer de ver promovidas é ilustradas algunas de mis opiniones expuestas en mis disertaciones; pero, por otra parte, me disgusta haber encontrado en ellas algunos errores, á mas de ciertos rasgos muy injuriosos á la nacion española y ajenos de un literato honesto é imparcial.» Mucho honran al ilustre historiador mejicano esos elevados afectos de nobleza en pro

(1) Se hallan mencionadas ellas y sus autores indios, en el tomo V de esta obra, desde la página 215 hasta la 218.

de la justicia y de la historia calumniada, así como del buen nombre de la raza de que descendía. El profundo y estudioso baron de Humboldt, que ha inmortalizado su nombre con sus notables obras, escritas con un criterio admirable y con una imparcialidad y rectitud que harán imperecedera su gloria, despues de hacer observar que si acaso las cercanías de la corte de Moctezuma parecían mas pobladas, no porque los habitantes hayan menguado en número sino porque la poblacion se hallaba reconcentrada en muy corto espacio, añade: «Observaremos con gusto, en favor de la humanidad, que de un siglo á esta parte no solo se va aumentando el número de los indígenas ó indios, sino que tambien toda la vasta extension de país que designamos con el nombre general de Nueva España, se halla igualmente mas poblado que lo estaba cuando llegaron allí los europeos. La primera proposicion se prueba por el estado de la capitacion que presentaremos en seguida, y la segunda se prueba en una consideracion muy sencilla (1). Al principio del siglo xvi, los otomitas y otros pueblos bárbaros ocupaban los países situados al Norte de los rios de Pánuco y de Santiago. Despues que el mejor cultivo del terreno y la civilizacion han adelantado hácia la Nueva Vizcaya y las provincias internas, la poblacion ha adelantado allí con aquella rapidez que se advierte siempre que una colonia de labradores sucede á los pueblos ó tribus errantes y

(1) El estado á que se refiere el señor Humboldt, lo encontrará el lector en la página 59 del primer tomo de su obra, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*.

vagamundas». No creo que entre las razones sólidas del señor baron de Humboldt, basadas sobre datos irreprochables, probando el aumento de la poblacion india, y los fantásticos cuadros, resaltantes de colorido, presentados por el padre Las Casas y copiados con diversas modificaciones por escritores mas apasionados que conocedores de los hechos, pueda dudar un solo instante ninguna persona de sano criterio, en dar preferencia á las primeras. El mismo Robertson, cuyo saber respeto, y cuya bella obra *Historia de la América*, está escrita, como todas las que salieron de su bien cortada pluma, con maestría, amor á la verdad, vasta instruccion y elegancia, llega á manifestar que la poblacion india creció en los puntos en que no se les ocupaba en el trabajo de las minas. «Los naturales del nuevo reino de Granada», dice, «viéndose libres de este penoso ejercicio que ha destruido tan rápidamente su raza en otras partes de aquel hemisferio, se han multiplicado mucho» (1). De igual manera que Robertson se expresa el abate Raynal, respecto al mismo reino de la Nueva Granada, diciendo que la poblacion india allí no ha disminuido, merced á que «los pueblos sometidos no han estado condenados al trabajo de minas» (2); y hablando de los habitantes de las Californias, dice: «Ellos serán dichosos en tanto que no se conozcan minas en su territorio. Si las hay, este pueblo desaparecerá como otros muchos de la superficie de la tierra.» Luego, si en las provincias en que no se ocupa-

(1) Robertson: *Historia de la América*, t. IV, lib. VII.

(2) *Historia filosófica de las Indias*.

ban en el trabajo de las minas los indios, el número de éstos aumentaba, según confesión de Robertson y Raynal, y sí en donde se ocupaban de ellas, las defunciones no excedían á las que se notaban en las demás clases del pueblo, según las observaciones irrecusables hechas por el sabio baron de Humboldt en los mismos puntos minerales, como hemos visto poco antes, resulta un hecho consolador para la humanidad; que la raza india, lejos de disminuir después de tener por reyes á los monarcas de Castilla, fué creciendo y mejorando.

Pero no solo resulta de las aseveraciones que dejo transcritas, el aumento de la población, sino también una vindicación respecto de la voraz codicia supuesta á los españoles, pintándoles, con preocupado pincel, mojado en tintas de colores impropios y resaltantes, sacrificando sin piedad ninguna á millones de indios, á la insaciable sed de oro de que les suponían dominados. El reino de la Nueva Granada, cuya población, según confesión de Robertson y Raynal, creció como queda referido, abundaba en minas de oro, existentes en las provincias de Choco y Antioquia; contaba con una muy célebre de plata, llamada de las Lajas de Mariquita, y tenía además la de Muzo, que era de esmeraldas. Ahora bien; si la codicia de los españoles no tenía límites, y donde quiera que existían riquezas metálicas la raza india desaparecía, ¿cómo se explica el aumento de ella en ese país abundante en minas? El señor Robertson quiere explicarlo diciendo, «que el oro que se recogía en el país estaba poco escondido en la tierra»; que «se encontraba mezclado con ésta en la superficie, y se separaba de ella fácilmente por

medio de lavaduras repetidas; operación que se ejecutaba por esclavos negros» (1). Pero eso era con el que se encontraba en la superficie; mas de ninguna manera con el que se extraía de las verdaderas minas de oro de Chocó y Antioquia, ni con la de plata de las Lajas de Mariquita, ni con la de esmeraldas de Muzo. Los negros esclavos eran en número muy corto, y apenas bastaban para recoger alguna cantidad del precioso metal mezclado con la tierra y separarlo de ésta. Siendo esto así, ó los españoles habían renunciado á las riquezas por no perjudicar á los indios, puesto que el número de éstos había aumentado en Nueva Granada, según asegura Robertson, y entonces no se les puede acusar de avaricia, ó el trabajo de las minas, á donde irían voluntariamente para ganar un buen jornal, no era mortífero, como hemos visto que asegura el baron de Humboldt, resultando, en consecuencia, de cualquiera de ambos mundos que fuese, que todo lo que se ha dicho de la mortandad no ha sido, afortunadamente, otra cosa que una creación de la fecunda fantasía de algunos escritores preocupados por sus ideas y el plan que se habían propuesto al emitirlos.

Que la población india en Cuba y Santo Domingo fué corta. Ya he dicho que ninguno de esos historiadores que nos han hablado de despoblación, nos ha llegado á decir qué número de habitantes tenía cada provincia de América cuando fué descubierta, para poder saber, por el número que quedó al verificarse la independencia, si con efecto decreció ó aumentó durante la administración española. Sin embar-

(1) *Historia de la América*, t. IV, lib. VII.